

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7238** CABALLOS ESPAÑOLES, S.A.

Por medio de la presente se convoca la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de "CABALLOS ESPAÑOLES, S.A.", en la calle San Antonio, 7, 6.º derecha, el día 18 de septiembre de 2017, a las 20h, en primera y única convocatoria, para tratar el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación si procede del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio y memoria, todo ello referido a los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado obtenido correspondiente a los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016.

Tercero.- Aprobación de la gestión de los administradores.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento de Administrador único.

Segundo.- Modificación del artículo 9.º de los estatutos sociales, donde de forma literal se establece que la convocatoria de la Junta General de Accionistas se realizará –"se celebrarán con sujeción estricta a lo establecido en la Sección Primera del Capítulo Quinto de la Vigente Ley de Sociedades Anónimas, cuyas disposiciones regirán en todo lo relativo a plazos y formas de convocatoria, constitución, representación, deliberación, actas de las reuniones, derecho de asistencia e información y en general en todo cuanto en ellas se regulan"- y ser sustituido el párrafo entrecorinado por la redacción: " se podrán convocar con un mes de antelación, mediante cualquier procedimiento de comunicación individual y escrito que asegure la recepción por todos los socios en el lugar designado al efecto o en el domicilio de cada socio, que conste en el libro registro" manteniendo el resto de lo mencionado en el citado artículo sin modificación alguna.

Toda la documentación podrá ser obtenida por los socios de forma gratuita en el domicilio social de la empresa en Carretera de Córdoba a Valencia Km. 3 de Albacete o ser remitida a solicitud del interesado por correo sin coste adicional alguno.

Albacete, 2 de agosto de 2017.- Administrador único.

ID: A170059101-1